



COMUPAC

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CMPC/014

Asunto: Sesión COMUPAC

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas del Gobierno Municipal de
Guadalajara
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle de la manera más atenta que, de conformidad al artículo 16, fracción I del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa me permito hacer de su conocimiento que en el mes de septiembre del año 2025, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara no sesionó.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 01 de Octubre de 2025

Lic. José Gibrán Martínez Alcalá

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz del Municipio de Guadalajara.

Contacto: comupacgdl@gmail.com

Móvil: 3334410021